

“EL CABAÑAL, PARTE DE VALENCIA”

BASES DEL CONCURSO DE RELATOS.

1. INTRODUCCIÓN

Este concurso tiene por objeto realizar un relato breve donde se incluya uno de los temas de más relevancia en la actualidad de la ciudad de Valencia “El Cabañal”, que permita dar a conocer este importante patrimonio y reflexionar sobre el proyecto que se tiene en mente. Se trata de una historia en la cual esté involucrado este barrio de Valencia.

2. OBJETO

El tema será la vida en el barrio de “El Cabañal” y su puesta en valor, bajo el título “El Cabañal, parte de Valencia”, se entiende que en un marco cronológico actual y que explique la situación en la que se encuentra, incluso plantear ideas futuras o soluciones a dicho problema.

3. PARTICIPANTES

Sólo podrán participar los alumnos matriculados en alguna asignatura de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia.

4. INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita y se formaliza con la entrega de los trabajos en la Delegación de Alumnos de la escuela el día **19 de Abril** entre las **9:00 y las 14:00 h.** Los relatos deben ser inéditos. En virtud de la inscripción, el participante certifica que él es el propio autor del relato presentado y que, el mismo, es una obra propia, original e inédita suya.

5. ADMISIÓN DE LAS OBRAS Y REQUISITOS TÉCNICOS

A. Se admitirá un máximo de dos hojas tamaño A4 a una sola cara y realizada por ordenador.

Los relatos se presentarán en un formato digital (CD o DVD) en formato PDF con letra *Arial* tamaño 12 e interlineado *sencillo*. Además se presentará una copia impresa de dicho relato en formato A4 con la correspondiente unión.

B. Cada participante deberá adjuntar a su entrega un sobre con un papel en el interior indicando, con letra legible, los siguientes datos:

Nombre y Apellidos

DNI

Dirección

Teléfono de contacto

Correo electrónico

Título del relato

En el reverso del sobre deberá aparecer el título del relato.

Cualquier incumplimiento de las condiciones de las presentes Bases supondrá la descalificación automática del relato.

C. El CD o DVD correspondiente debe ir identificado con el nombre y contacto del autor.

6. JURADO

El jurado estará integrado por:

Directora de la escuela: Ana Llopis

Profesores: Victoria Bonet

Guillermo Guimaraens

Alumnos: Paula Giner

José Baixauli

Marta Benet

7. DOTACIÓN DE LOS PREMIOS POR CATEGORÍAS

1er premio: 150 €+ 1 crédito de libre elección

2º premio: 100 €+ 1 crédito de libre elección

3er premio: 50 €+ 1 crédito de libre elección

Estos premios se darán a modo de beca, por lo que los ganadores deberán rellenar una solicitud con sus datos personales y se ingresará directamente en la cuenta bancaria con la que el alumno se ha matriculado.

8. MATERIAL PRESENTADO Y SU DEVOLUCIÓN

Los relatos presentados a concurso no se devolverán a sus autores, ni se mantendrá correspondencia al respecto con ninguno de los participantes. La organización no se hace responsable del posible deterioro o pérdida de las obras.

9. RELATOS GANADORAS Y SELECCIONADAS

Se comunicará el fallo a los ganadores y premios otorgados el día **23 de Abril** de 2010 mediante correo electrónico. La comunicación al público en general se hará a través de los canales que la organización estime oportuno a partir del día del fallo del jurado. Estos resultados también se harán públicos en la página web de la escuela.

10. DERECHOS

Los autores de los relatos, por el hecho de participar en este concurso, ceden en exclusiva a la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción que respondan a fines promocionales y/o culturales, debiendo siempre indicar el nombre del autor del relato. Dicha cesión será de ámbito mundial y por un periodo de dos años a contar desde la entrega del premio.

Con posterioridad a esos dos años, la organización sólo ostentará los derechos mencionados en el primer párrafo de este apartado para poder publicar o exhibir los relatos ganadores del Concurso. La organización se reserva estos derechos por el máximo tiempo legal establecido en cada una de las distintas legislaciones nacionales aplicables.

La organización se compromete a que, en el marco de lo previsto en este apartado, dispondrá de las fotografías pero se compromete a no manipularlas salvo permiso expreso del autor.

11. ACEPTACIÓN Y DESCALIFICACION

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

Es posible que se descalifiquen algunos de los relatos presentados si no poseen una calidad mínima, por lo que no podrán optar al premio, incluso puede darse el caso de que ninguno de los presentados posea la suficiente calidad, por lo que no se concedería ningún premio, decisión que tomarán los miembros del jurado.